

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO CURRICULAR  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ACTA No. 5  
10 de mayo de 2016**

Siendo las 02:00 pm del diez (10) del mes de mayo de 2016, previa convocatoria, se hicieron presentes en la Oficina 608 de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación, el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME-UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón y Jaime Duván Reyes Roncancio, y el representante estudiantil William Andrey Suárez Moya. Participan como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Maritza Pinzón Ramírez.

**AGENDA**

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Varios

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón	X		
Profesor Pedro Javier Rojas Garzón	X		
Profesor Jaime Duván Reyes Roncancio	X		
Estudiante William Andrey Suárez Moya	X		

Una vez verificado el quórum requerido se da inicio a la sesión. Se aprueba el orden del día

**2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

El Coordinador realiza la lectura del Acta N° 04 del 19 de abril de 2016 y la somete a consideración de los Consejeros para su respectiva aprobación. Se aprueba por unanimidad el Acta N° 04 del 19 de abril de 2016.

**3. INFORMES DEL COORDINADOR**

**3.1 Informe de Autoevaluación.** El Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón y el profesor Julio Romero Rey informan que el pasado 4 de mayo de 2016 se hizo entrega a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación del *Primer Informe de Autoevaluación de la Maestría en Educación*.

**3.2. Sede de Posgrados.** El Coordinador informa que en el Consejo de Facultad ampliado, realizado el jueves 5 de mayo de 2016, se acordó enviar cartas manifestando la inconformidad por algunos traslados realizados de Proyectos Curriculares de la Sede de Posgrados a la sede Aduanilla de Paiba, desconociendo acuerdos previos con los coordinadores de posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación, una de ellas remitida al Señor Rector y otra al Decano. Informó además sobre la situación actual de la Universidad en relación con las propuestas de la constituyente y las decisiones de Consejo Superior.

En reunión de coordinadores (10 de mayo de 2016) se acordó citar una reunión informativa con profesores de posgrados el próximo jueves a las 6:00 pm en el salón 707, se acordó además enviar cartas al Rector y Vicerrector demandando una acción frente al funcionario de la Oficina de Planeación y solicitando que se justifique el por qué se pasa por alto los acuerdos de los Posgrados, asimismo, se hizo un llamado a los coordinadores de los programas para no fragmentar el Sistema de Posgrados, desconociendo acuerdos

previos. Se informa además que fueron remitidos nueve derechos de petición a las instancias pertinentes solicitando información acerca de la aprobación de las propuestas planteadas por la Constituyente.

#### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

**4.1** Las estudiantes **MARTHA CECILIA CLAVIJO RIVEROS** con código **20142184011** y **DOLLY CAROLINA MORA VILLOTA** con código **20142184020** del Énfasis en Educación Matemática, solicitan cargar sus notas de los Seminarios Trabajo de Grado II y Sustentación de Trabajo de Grado, cursados en el actual periodo, antes del cierre de semestre, lo cual sustentan en el hecho que ya cumplieron con los propósitos de dichos seminarios pues les fue aprobada la sustentación de su trabajo de grado. El Consejo Curricular avala la solicitud, condicionada a que los docentes a cargo de dichos seminarios den una justificación por escrito para otorgar la nota respectiva.

**4.2** La estudiante **DIANA MARCELA CASAS PEREZ** con código **20152384004** del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural. Solicita aval para vincularse al anteproyecto de grado titulado *“La experiencia de la narración: un espacio para profundizar sobre nuestra identidad con perspectiva de género”* que le fue aprobado a la estudiante LEYDY BIBIANA ALAYON TORRES con código **20152384001** del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural. El Consejo Curricular delega a la profesora Maritza Pinzón para que realice un estudio al respecto y, de considerarse viable, que programe un espacio en el que la estudiante Diana Marcela socialice la propuesta al interior del grupo de investigación, en la cual sustente su aporte a este proyecto de trabajo de grado.

**4.3** La estudiante **LILIANA MARCELA GONZÁLEZ CARRILLO**, con código **20142184014**, del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor Rodolfo Vergel, solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *“Procesos de objetivación en el desarrollo de pensamiento probabilístico por parte de estudiantes de décimo grado”*:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
Rodolfo Vergel Causado	Doctora Teresa Pontón Ladino Doctor Isaías Miranda Viramontes Magíster Julio Hernando Romero Doctorando Francisco Javier Camelo Bustos

Los miembros del Consejo Curricular designan como jurados de este trabajo de grado a la **Doctora Teresa Pontón Ladino** y al **Doctor Isaías Miranda Viramontes**.

**4.4 Solicitudes de estudiantes de Pregrado.** Se presentaron las siguientes solicitudes por parte de estudiantes de pregrado para realizar Trabajo de Grado en la opción de cursos de posgrado en la Maestría en Educación:

- La estudiante **JAKELINE SALCEDO HERNÁNDEZ**, con código **20102160052**, de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana solicita cursar espacios académicos de Posgrado en el Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación.

- El estudiante **WILSON FERNEY DELGADO MENDOZA**, con código **20102160002**, de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana solicita cursar espacios académicos de Posgrado en el Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación.

- El estudiante **ANGEL DAVID AGUIRRE ACUÑA**, con código **20112160117**, de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana solicita cursar espacios académicos de Posgrado en la Maestría en Educación en el Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación. El Consejo Curricular se da por enterado y el caso se estudiará en el próximo Consejo Curricular programado para el 23 de mayo de 2016.

- La estudiante **BRENDA KATHERINE LÓPEZ RODRIGUEZ** con código **20112160136** de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana solicita cursar espacios académicos de Posgrado en el Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural.

El Consejo Curricular se da por enterado y determina que estos casos se estudiarán en su totalidad en una próxima sesión del Consejo Curricular, una vez se cumpla el plazo definido para que los estudiantes interesados realicen dichas solicitudes a este Programa de Maestría. En dicha sesión se asignarán máximo 5 cupos para esta modalidad de trabajo de grado de pregrado.

## 6. VARIOS

**6.1 Avances de Trabajos de Grado.** El profesor Jaime Duván Reyes pregunta si este semestre se realizará la sustentación de avances de trabajos de grado o se aplaza para el próximo semestre, teniendo en cuenta que la mayoría de proyectos de los estudiantes de primer semestre fueron sustentados y aprobados en el mes de febrero del presente año. El Consejo Curricular acuerda programar la jornada de *Socialización de avances de trabajos de grado* para la primera semana de clases del semestre, en el mes de agosto de 2016.

**6.2 Sistema Cóndor y fechas para subir notas.** Teniendo en cuenta la flexibilidad curricular y las diferencias propias en las producciones de los estudiantes, asociadas a procesos de evaluación, se solicita al Coordinador ampliar los plazos para subir las notas del primer y segundo corte de notas. Se aprueba ampliar los plazos y dejar abiertas las fechas para subir notas.

**6.3 Recursos económicos para organización de eventos.** El Consejo Curricular avala la solicitud del Coordinador de la Maestría para solicitar apoyo logístico por el rubro de Organización de eventos y participación en eventos por valor de *Un millón novecientos once mil novecientos pesos* (\$1.911.900) m/cte., para el desarrollo del *“Cierre de Semestre ME: Evaluación de actividades académicas, proyección de actividades 2016-3 y Visibilización de la Maestría en Educación”*, que se llevará a cabo en el mes de junio de 2016.

Se da por terminada la sesión a las 3:35 pm

En constancia firman los profesores:

---

Jorge Orlando Lurduy Ortigón  
Presidente  
Consejo Curricular  
Maestría en Educación

---

Pedro Javier Rojas Garzón  
Secretario ad/hoc  
Consejo Curricular  
Maestría en Educación